



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, 19 SEP 2018

VISTO el Expediente N° 31273/2015 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 121/2018 solicita prórroga de designación interina de la Profesora Adriana María Ibáñez López en la asignatura "Geometría I" de 1° "C" en 3 (tres) horas cátedra (732), a partir del 01 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019, y:

**CONSIDERANDO:**

Que es menester seguir contando con los servicios de la Prof. Adriana María Ibáñez López.

Que la Profesora Adriana María Ibáñez López fue designada interinamente mediante Res. N° 2756/2015.

Que por Expediente N° 31018/2013 se encuentra aprobado el llamado a concurso de las presentes horas.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación de la Profesora **ADRIANA MARÍA IBÁÑEZ LÓPEZ** DNI: 17.040.848, como Docente Interina en la asignatura "Geometría I" de 1° "C" en 3 (tres) horas cátedra (732) del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad que si el cargo se cubre por concurso la presente resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

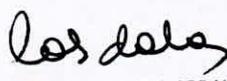
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

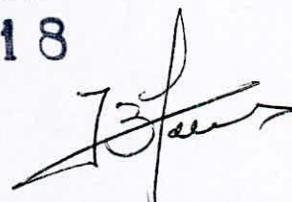
ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **0579 2018**

Pao

ML

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSÉ RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ  
a/cargo del Despacho de la Sec. :  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.